



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6778

18/03/2020

16817

**AUTOR/A: UTRILLA CANO, Julio (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe indicar que el 12 de marzo de 2020 se activó la Célula de Coordinación del Comité de Situación para la gestión de crisis del COVID-19. El Departamento de Seguridad Nacional (DSN), del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, coordina las reuniones celebradas diariamente en formato de videoconferencia.

El 16 de marzo de 2020 se reunió el Comité de Situación, en las instalaciones del DSN, para tratar la crisis del COVID-19 tras la declaración del Estado de Alarma.

Además, el DSN es responsable de establecer, operar y asegurar las comunicaciones especiales de la Presidencia de Gobierno mediante las que se establecen los enlaces seguros entre los diferentes ministerios y organismos de la Administración General del Estado

Madrid, 23 de abril de 2020